

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES VAZQUEZ  
Y VAZQUEZ S.A**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**ASPECTOS GENERALES**

Señores socios de COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES VAZQUEZ Y VAZQUEZ S.A., conforme lo previsto por la Superintendencia de Compañías, a continuación, presento el informe correspondiente al periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

La empresa ha iniciado sus labores en el año 2012, como un ente jurídico ofreciendo el servicio de transporte a nivel nacional.

El 2017 ha sido un periodo rentable para la empresa en términos generales.

A continuación detallo a grandes rasgos los aspectos principales de la actividad de la empresa:

**SITUACIÓN PATRIMONIAL**

El Patrimonio de la empresa al 31 de diciembre del 2017 se desglosa de la siguiente manera

**CAPITAL SOCIAL**

**800**

BERNAL GARCIA WILSON PATRICIO	\$1,00
1,00	
CARVAJO ORTEGA LUIS ARIOLFO	\$1,00
CASTILLO MUYULEMA MILTON RENE	\$100,00
CASTILLO PESANTEZ ANGEL ARTURO	\$1,00
CAZHO ANGAMARCA MANUEL JESUS ESTEBAN	\$1,00
CORONEL JIMENEZ WALTER	\$1,00
ALFREDO	
GUASCO HUERTA LUIS CLEMENTE	\$1,00
LAZO BERMEO CARLOS FABIAN	\$1,00
LOPEZ ROJAS MEDARDO NECTARIO	\$1,00
MAURIZACA ROMERO LUIS ALBERTO	\$1,00
MAYLLAZHUNGO CASTILLO LUIS AURELIO	\$1,00
MORALES SANTACURZ MILTON RICARDO	\$1,00
MUYULEMA RODRIGUEZ JORGE LUIS	\$1,00
NARVAEZ GUAMAN XAVIER ENRIQUE	\$1,00
OJEDA TENELEMA JOSE	\$1,00
LUIS	
ORTIZ ANDRADE JORGE ANIBAL	\$1,00
ORTIZ ORTIZ ALFONSO MARCELO	\$1,00

ORTIZ ORTIZ DIEGO MARCELO	\$1,00
ORTIZ RODRIGUEZ APARICIO	\$1,00
ORTIZ RODRIGUEZ JONATHAN ALBERTO	\$1,00
PAGUAY PAGUAY LUIS RICARDO	\$1,00
PESANTES CASTILLO JOSE TEODORO	\$1,00
PINOS HERAS LUIS EDUARDO	\$1,00
POMAQUIZA ZHAGNAY ANGEL MARIA	\$1,00
RODAS CUJI JORGE EFRAIN	\$1,00
RODRIGUEZ ANDRADE FRANKLIN	\$1,00
RODRIGUEZ ANDRADE LUIS ARTURO	\$1,00
RODRIGUEZ ANDRADE RANULFO	\$1,00
RODRIGUEZ CASTILLO JUAN GUILLERMO	\$1,00
RODRIGUEZ CASTILLO RANULFO	\$1,00
RODRIGUEZ GUILLEN ESTEFANIA	\$1,00
RODRIGUEZ NARVAEZ LUIS ALFONSO	\$1,00
RODRIGUEZ ORTIZ JAMINTON EMILIO	\$1,00
RODRIGUEZ ORTIZ JOSE FELIX	\$1,00
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CESAR DORIAN	\$1,00
ROJAS SANTANDER NUBE CECILIA	\$1,00
ROMERO ANDRADE LUIS ANTONIO	\$1,00
SANMARTIN MONCAYO ANGEL LEONEL	\$1,00
SUAREZ ESPINOZA OLGA ITALIA	\$1,00
TAMAY QUILLAY FRANCISCO	\$1,00
TOLEDO VAZQUEZ DIEGO MARCELO	\$1,00
VASQUEZ ORTIZ FERNANDO MARTIN	\$607,00
VASQUEZ ORTIZ LUIS ALBERTO	\$50,00
VERGARA PASTUIZACA JULIA DE LA NUBE	\$1,00
YUPA PICHAZACA LUIS FERNANDO	\$1,00
ZHAU GUAMAN WILSON PATRICIO	\$1,00

## RESULTADO

El resultado del 2017 ha sido positivo teniendo una utilidad operacional de \$ 981.28 y no existe pago del Impuesto a la Renta.

## ACTIVOS DE LA EMPRESA

Los activos fijos a favor de las empresas son muebles y enseres, equipos de computación y equipo de oficina que se consideran para actividades de los socios. Para uso y beneficio exclusivo de los mismos.

Los activos corrientes de la empresa son las cuentas por Cobrar con un total de \$ 86.768.21; ya que los clientes no han cancelado en el año 2017, quedando pendiente de cobro este valor para el 2018.

El saldo de Bancos tiene un valor de \$26.960,38; producto de la actividad realizada por la compañía durante todo el año 2017.

La cuenta Cuentas por cobrar Retenciones en ventas, refleja un valor de 12.643,38; valor que le han retenido a la compañía por sus ventas realizadas, cumpliendo así con la normativa legal vigente del SRI.

### **PASIVOS DE LA EMPRESA**

La empresa tiene obligaciones contraídas con sus socios por el giro del negocio, teniendo una cuenta por pagar de \$97.788,49; la cual será cancelada en el año 2018, teniendo en cuenta los plazos previstos bajo política interna de la compañía.

La cuenta obligaciones fiscales por pagar refleja un valor de 1.535,33; este valor es producto de las retenciones en la fuente que realizó la compañía en diciembre del 2017 y que serán canceladas en enero del 2018.

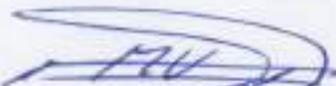
En el Balance General se refleja con claridad la situación de nuestros proveedores.

### **SITUACIÓN LABORAL Y TRIBUTARIA**

La empresa cumple a cabalidad con sus obligaciones patronales con el IESS, y con sus empleados, cancelando los beneficios sociales previstos en la ley.

En cuanto a la situación tributaria la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones con el Sistema de Rentas Internas, declarando a tiempo los tributos y anexos relacionados.

Atentamente,  
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES VAZQUEZ Y  
VAZQUEZ S.A



Fernando Martín Vásquez Ortiz.  
GERENTE

El Tambo, 2 de abril del 2018